



De lo que



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión usada para introducir frases en las que se reprocha a la persona que nos solicita un favor algo que esa misma persona no hizo por nosotros con anterioridad. También se usa sin que haya una petición de por medio, tan sólo para reprochar algo que no se ha hecho.

- —María, ¿me pues echas una mano con las floretas? —¡De lo que tú me la echaste a mí cuando jice yo las del mí muchacho!
- Yo nô le pienso envitar ¡De lo que nos envitó él a nenguno cuando se casó la muchacha!

Campos semánticos: [Conjunciones](#) [Conjunciones de relativo](#) [Expresiones Gramática](#) [Locuciones conjuntivas](#)

Comentarios:

El uso de esta expresión ya da por sentada la negativa a conceder el favor que se solicita.

Origen: Se usa en Peraleda.